

CIRCULAR

0040---

Barranquilla, 12 JUL 2022

Para: Rectores de los Establecimientos Educativos Oficiales del Departamento del Atlántico**De:** Secretaría de Educación de la Gobernación del Atlántico**Asunto:** Asistencia Técnica Convivencia Escolar

Estimados Rectores,

Cordial saludo,

Esperamos que hayan disfrutado de estas vacaciones y así puedan llegar a reanudar labores cargados de buena energía. Sabemos que este primer semestre del 2022 trajo muchos retos en materia de convivencia escolar y es por esto que desde la Secretaría de Educación queremos ofrecer una asistencia técnica a aquellos Establecimientos Educativos que consideren que lo necesitan en terms como: Actualización de manuales de convivencia, reactivación de comités escolares de convivencia, conformación de escuela de padres, incorporación de los Proyectos Pedagógicos Transversales al PEI, marco pedagógico de la Ley 1620 y otros. Este proceso se llevará a cabo en coordinación con los Supervisores y Directores de Núcleo.

Para que esta asistencia técnica sea pertinente y personalizada según las necesidades de cada Establecimiento Educativo, les solicitamos muy respetuosamente diligenciar la encuesta enviada por correo electrónico el día 3 de mayo del 2022. Si aún no ha diligenciado la encuesta, usted podrá realizarla a través del siguiente link <https://bit.ly/3w4IIMR> o con el apoyo del supervisor de manera física.

Aquellos Establecimientos Educativos que estén interesados en participar de esta asistencia, favor informarnos a través del correo electrónico convivenciaescolaratlantico@gmail.com y de esta manera coordinar el tipo de intervención y la fecha estimada de la visita.

Atentamente,

María Catalina Ucross Gómez
Secretaría de EducaciónProyectó: Biviana García - Profesional
Aprobó: Martha Cecilia Restrepo - Asesora.NIT: 890 102 006-1
Código Postal: 080001
Código DANE: 06 000Gobernación del Atlántico

atlantico.gov.co